



**Gobierno de la Provincia de Misiones**

Ministerio de Hacienda y Finanzas, Obras y Servicios Públicos  
Dirección General de Rentas  
www.misiones.gov.ar/DGR

San Martín 1754  
N3300ABL - Posadas  
Teléfono: (03752)  
447573/74/75  
Fax: (03752)-447573  
dgr@misiones.gov.ar

POSADAS, Mnes .....

AL SEÑOR  
DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES  
SU \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ DESPACHO.-

REF: SOLICITUD EXENCIÓN PAGO IMP. INMOBIL.  
EX - COMBATIENTES

Me dirijo al Señor Director, a los efectos de solicitarle exención de pago del Impuesto Inmobiliario por la vivienda de mi propiedad, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 135º, inciso k) del Código Fiscal Provincial (t.o. 2007), en carácter de ex - combatiente de las Islas Malvinas

propiedad que poseo en la Provincia.

del trámite respectivo.

Declaro bajo juramento de Ley, que es la única

Adjunto la documentación exigida para la iniciación

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

FIRMA:

.....

ACLARACION: .....

.....

DOCUMENTO: .....

DOMICILIO:

.....

.....

.....



**Gobierno de la Provincia de Misiones**

Ministerio de Hacienda y Finanzas, Obras y Servicios Públicos

Dirección General de Rentas

[www.misiones.gov.ar/DGR](http://www.misiones.gov.ar/DGR)

San Martín 1754

N3300ABL - Posadas

Teléfono: (03752)

447573/74/75

Fax: (03752)-447573

[dgr@misiones.gov.ar](mailto:dgr@misiones.gov.ar)

T.E.:

.....